



PLAN DE GESTIÓN
CURRICULAR
2024

PRESENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Colegio Nueva Era Siglo XXI de Quillota

Dirección: Merced 676

Fono: (+56) 22 210 8160

RBD: 14673-0

Pertenencia: Corporación Educacional El Bosque

Directora: Gricelle Coloma Arancibia

Correo electrónico: gricelle.coloma@colegiosigloxxi.cl

Coordinadora Académica: Lorena Briones Durán

Correo electrónico: lorena.briones@colegiosigloxxi.cl

Coordinadora de Convivencia Escolar: Jocelyn Torres Valera

Correo electrónico: jocelyn.torres@colegiosigloxxi.cl

Niveles de enseñanza: kínder a 4° Medio

Cantidad de horas lectivas a la semana:

-Ed. Básica 38 horas.

-Ed. Media 42 horas.

Página web institucional: <http://www.colegiosigloxxi.cl/>

E-mail: quillota@colegiosigloxxi.cl

Facebook: Colegio Nueva Era Siglo XXI Quillota

Instagram: @colegionuevaerasigloxxi

I. ENFOQUE CURRICULAR

En el ámbito curricular y evaluativo, se presenta el aprendizaje de los estudiantes como el principal desafío de cada organización educativa, para ello el Ministerio de Educación ha desarrollado adecuaciones curriculares y evaluativas pertinentes a los diversos contextos. La priorización curricular 2020 permitió poner en el centro aprendizajes imprescindibles, curriculum que se extendió hasta el año escolar 2022.

El Ministerio de Educación a través de la Unidad de Currículum y Evaluación ha desarrollado una actualización de la priorización curricular para el año 2023 al 2025, actualización que será considerada por el establecimiento Nueva Era Siglo XXI de Quillota, planificando los objetivos basales, complementarios y transversales propuestos para la reactivación integral de aprendizajes de los estudiantes.

La Priorización Curricular 2023-2025 tiene como objetivo la reactivación de aprendizajes, la contextualización y la gestión flexible del currículum, mejora ámbitos relacionados con secuencia y progresión, y promueve la integración de aprendizajes como base de una gestión curricular más contextualizada. De igual forma, busca garantizar las trayectorias entre niveles y ciclos, así como la atención al bienestar, convivencia y salud mental, a través de una priorización de los aprendizajes transversales, otorgando un rol principal a la asignatura de Orientación, en el marco de la Política de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad” (Mineduc, 2022).

En este enfoque curricular el establecimiento mantendrá como rol central la evaluación formativa, ya que se considera como esencial para analizar y ajustar la planificación de aprendizajes, utilizando la información que la evaluación provee para la toma de decisiones curriculares y pedagógicas.

NIVEL	Decreto Bases Curriculares	Priorización Curricular	DECRETO DE EVALUACIÓN
Kínder	Bases Curriculares Ed. Parvularia 2018	Sin priorización	Decreto 67/2018
1°Básico a 6°Básico	Decreto N°439/2012 Priorización Curricular 2023	Se priorizan todas las asignaturas a excepción de Orientación	Decreto 67/2018
7°Básico a 2°Medio	Decreto N°369/2015 Priorización Curricular 2022		Decreto 67/2018
3°Medio a 4°Medio	Decreto N° 193/2019 Priorización Curricular 2022	La asignatura del <u>Plan común</u> Filosofía, no prioriza objetivos de aprendizaje. Las asignaturas del Plan Diferenciado, no priorizan objetivos de aprendizaje OA.	Decreto 67/2018

II. RECURSOS EDUCATIVOS

Textos escolares: El MINEDUC proporciona a los estudiantes cada año este recurso pedagógico impreso para cada nivel de kínder a 4°Medio de manera gratuita. Este recurso contiene actividades que apoyan los aprendizajes definidos en las Bases curriculares o en el Marco Curricular, además, se cuenta con una versión digital en PDF del texto del estudiante y guía docente. En nuestro establecimiento, estos textos son considerados por los/as docentes en la planificación de sus clases en todos los niveles.

Textos complementarios: Son materiales que se entregan a cada estudiante, de manera gratuita para apoyar el logro de los aprendizajes de alguna asignatura en específico, en un curso determinado.

Nuestro establecimiento proporciona un librito de Geometría a los estudiantes de kínder a 4°Básico como complemento a los textos ministeriales.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA): Corresponde a la biblioteca escolar, esta proporciona a las y los estudiantes, docentes, padres, madres y apoderados recursos pedagógicos variados (libros, material didáctico, juegos de mesa, entre otros). En el CRA se encuentra disponible todo el Plan Lector en forma física y/o digital de la lectura domiciliar establecida en el plan curricular- evaluativo.

El sistema de préstamo de los títulos está disponible para estudiantes, profesores y apoderados/as según registro interno.

III. PLANES DE ESTUDIO

✓ 1º BÁSICO A 4º BÁSICO

ASIGNATURAS	HRS POR CURSO	Nº DE CURSOS	HRS TOTALES
Lenguaje y comunicación	8	1	8
Matemática	6	1	6
Historia, Geog., y Cs. Soc.	3	1	3
Artes visuales	2	1	2
Música	2	1	2
Educ. Física y Salud	4	1	4
Orientación	0,5	1	0,5
Tecnología	1	1	1
Religión	2	1	2
Cs. Naturales	3	1	3
Horas de libre disposición	6,5	1	6,5
Total tiempo mínimo	38	1	38

Detalle horas de Libre Disposición	
Talleres	Hrs.
Taller de Expresión Oral y Escrita	2
Taller de Gramática	1
Taller de Resolución de Problemas	1
Taller Idioma Extranjero Inglés	2
Orientación	0,5
TOTAL HRS.	6,5

✓ 5ºBÁSICO A 8ºBÁSICO

ASIGNATURAS	HRS POR CURSO	Nº DE CURSOS	HRS TOTALES
Lenguaje y comunicación	6	1	6
Matemática	6	1	6
Historia, Geog., y Cs. Soc.	4	1	4
Artes visuales	1,5	1	1.5
Música	1,5	1	1.5
Educ. Física y Salud	2	1	2
Orientación	1	1	1
Tecnología	1	1	1
Religión	2	1	2
Inglés	3	1	3
Cs. Naturales	4	1	4
Horas de libre disposición	6	1	6
Total tiempo mínimo	38	1	38

Detalle horas de Libre Disposición	
Talleres	Hrs.
Taller Comunicación	2
Taller Figuras 2D y 3D (5B y 6B)	2
Taller de Actividad Física	2
Taller de Química (7ºB y 8ºB)	2

✓ 1°MEDIO Y 2°MEDIO

ASIGNATURAS	HRS POR CURSO	N° DE CURSOS	HRS TOTALES
Lengua y literatura	6	1	6
Matemática	7	1	7
Historia, Geog., y Cs. Soc.	4	1	4
Artes visuales y Música (electivo)	2	1	2
Educ. Física y Salud	2	1	2
Orientación/Religión	1	1	1
Tecnología	2	1	2
Religión	2	1	2
Inglés	4	1	4
Cs. Naturales (Biología, Física/, Química)	6	1	6
Horas de libre disposición	6	1	6
Total tiempo mínimo	42	1	42

Detalle horas de Libre Disposición	
Talleres	Hrs.
Taller Periódico Escolar	1
Taller de Competencia Lectora	1
Taller de Formación Ciudadana	1
Taller de Química	1
Taller de Vida Activa	2
TOTAL HRS.	6

✓ 3°MEDIO Y 4°MEDIO

ASIGNATURAS	HRS POR CURSO	N° DE CURSOS	HRS TOTALES
Lengua y literatura	3	1	3
Matemática	3	1	3
Educación ciudadana	2	1	2
Filosofía	2	1	2
Inglés	2	1	2
Ciencias para la Ciudadanía	2	1	2
Asignatura electiva	2	1	2
Asignatura N°1 (Plan Diferenciado)	6	1	6
Asignatura N°2 (Plan Diferenciado)	6	1	6
Asignatura N°3 (Plan Diferenciado)	6	1	6
Horas de libre disposición	8	1	8
Total tiempo mínimo	42		42

Detalle horas de Libre Disposición	
Talleres	Hrs.
Orientación vocacional	2
Taller de Competencia Matemática	2
Taller Competencia Lectora	1
Taller Periódico Escolar	1
Taller de debate	2
TOTAL HRS.	8

INSTANCIAS EVALUATIVAS

Las diversas estrategias de evaluación son fundamentales para tomar decisiones relacionadas a la gestión curricular, teniendo como objetivo el desarrollo de aprendizajes profundos y significativos, por ejemplo:

- La integración de aprendizajes entre asignaturas
- Integración de OA Basales de cursos anteriores, orientados a favorecer el logro progresivo de aprendizaje.
- Evaluaciones de diagnóstico, formativas y sumativas, la definición de cada una se encuentra en Reglamento de Evaluación 2024 del establecimiento.

En relación al diagnóstico que se realiza al inicio de cada año escolar, este año 2024 se continuará trabajando con la aplicación del diagnóstico externo DIA (Diagnostico Integral de Aprendizaje). Es un recurso que complementa la información sobre el aprendizaje que proporciona la evaluación formativa.

Se aplicará en Lenguaje y Matemática, en los momentos:

- Inicio de año escolar
- Evaluación intermedia
- Término de año escolar

Con estas evidencias, es posible tomar decisiones sobre la planificación de aula, identificar desafíos de aprendizaje y hacer adecuaciones según el contexto, dando pertinencia a los procesos de enseñanza y aprendizaje

Régimen Evaluativo: Semestral

PROGRESOS DE APRENDIZAJE	MODALIDAD DE TRABAJO RETROALIMENTACIÓN AL ESTUDIANTE	CALIFICACIONES	EVIDENCIAS DE PROCESOS EVALUATIVOS	METAS DE LOGRO
<p>En cada asignatura se aplica y analiza una evaluación formativa previa a cada sumativa, buscando retroalimentar a tiempo al estudiante para que rinda con mayor preparación la medición sumativa. El registro se realiza en unaplanilla de Drive a través de porcentajes de logro por habilidad. Con esta información se define el avance o la reestructuración de la planificación. Se envía un informe bimensual a los apoderados con este panorama, evidenciando el progreso o la necesidad de espacios de nivelación.</p>	<p>-Modalidad presencial obligatoria. Las clases se llevarán a cabo considerando la jornada escolar completa JEC. -Las actividades formativas y sumativas, serán retroalimentadas evidenciando el logro por habilidad, para guiar constantemente a los estudiantes y apoderados en su proceso de estudio. A la vez se realizará retroalimentación grupal en la sala de clases de las actividades y evaluaciones. -Se fomentará en el aula la retroalimentación entre pares. -Se utilizarán en distintos momentos de las clases <u>preguntas de metacognición</u> para propiciar la reflexión en los estudiantes sobre su propio pensamiento. -Aquellos estudiantes que muestren descensos en el proceso o bien que el año anterior hayan sido promovidos por el Consejo Evaluador, serán incorporados de forma obligatoria a los talleres de nivelación fuera de la JEC.</p>	<p>La cantidad de calificaciones y su relevancia está estipulada en el Reglamento de Evaluación 2024, a través de asignación de ponderaciones.</p> <p>La estructura está compuesta por:</p> <p>-2 a 3 Evaluaciones sumativas por asignatura.</p> <p>-2 a 3 Evaluaciones formativas por asignatura (previas a las ev. sumativas), las que se convertirán en una calificación con una relevancia del 10% del promedio semestral.</p>	<p>Los docentes realizan constantes actividades formativas para monitorear el avance y retroalimentar a tiempo, de ellas, algunas se registran de manera formal cada semestre.</p> <p>Finalmente, estos registros en porcentaje, se convierten en la evidencia de proceso de nuestros estudiantes como insumo para realizar mejoras en estrategias de apoyo, para el docente y para el apoderado. Al igual que el monitoreo de bitácoras en cada asignatura del 1°Ciclo.</p>	<p><u>Gestión Pedagógica:</u></p> <p>- El 100% de los niveles educativos cuentan con una evaluación de la cobertura curricular en a lo menos 2 momentos del año.</p> <p>-Identificación del 100% de los estudiantes con necesidades educativas en el establecimiento.</p> <p>- El 100% de los estudiantes identificados con dificultades cuenta con un plan de apoyo.</p>

	<p>-Se realizará seguimiento por parte de los docentes, inspectoras y/o Coordinadoras al apoderado/a de aquellos estudiantes que presenten desempeño académico deficiente o continuas inasistencias. La información recopilada será registrada en una Planilla digital 2024 disponible en Drive.</p>	<p>-Revisión de Bitácoras en cada asignatura del 1° ciclo básico, cuya relevancia corresponde a un 10% del promedio semestral.</p>	<p>Plan de Habilidad Lectora para el 1° y 2° Ciclo básico, donde se realizan a lo menos 3 mediciones de avance, con análisis de resultados y remediales.</p>	
--	--	--	--	--

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ESTUDIANTES DESCENDIDOS 2023

Aquellos estudiantes que fueron promovidos con dos o más promedio deficientes ya sea por criterios de promoción o bien por el Consejo Evaluador según decreto 67/2018 en el año 2023, serán parte desde un inicio de este plan de acompañamiento.

Pasarán a este plan aquellos estudiantes que muestren descenso en el proceso del año 2024, se considerarán las evaluaciones formativas y sumativas como indicadores.

ACCIONES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Entrevista con el/la Apoderado/a desde Coordinación Académica, para realizar inscripción obligatoria a los Talleres de Nivelación.	x	x			x	x				
Realizar compromiso de asistencia para evitar ausencias del estudiante al establecimiento que interrumpan su proceso de aprendizaje.	x	x			x	x				
Derivación desde a Psicólogo del establecimiento.	x	x	x	x	x	x				
Talleres bimensuales para los apoderados, otorgando estrategias de estudio en casa.		x			x			x		
Al término del 1° semestre, análisis de progreso de cada estudiante según calificaciones, entrevista con el/la apoderado/a.				x	x					
Cada docente estará al tanto de los estudiantes desnivelados y se inducirá su participación en el aula.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Los docentes de las asignaturas descendidas realizarán a lo menos 2 entrevistas semestrales con los/as apoderados/as, para orientar e informar al apoderado.		x	x	x		x	x	x		
Si el Apoderado no se presenta a las entrevistas realizadas vía correo electrónico y/o telefónico, se enviará carta certificada al cabo de un mes de citaciones fallidas, de no lograr contacto se realizará visita domiciliaria.				x	x			x		